



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

RESULTADO PRELIMINAR (COORDINADOR DE SOPORTE E INNOVACIÓN TECNOLÓGICO)

PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA DE PERSONAL CAS N°001-2025

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE PRELIMINAR														Puntaje Total	Observaciones (Orden de prelación)	
		a) Formación profesional (Max 17 puntos)				b) Capacitaciones (Max 7 puntos)				c) Experiencia laboral (puntaje máximo 24)		d) Méritos (Max 2 puntos)	e) Entrevista personal (Max 30 puntos)	f) Fuerzas Armadas	g) Discapacidad			h) Deportista Calificado
		1. Grado de doctor	2. Es todos concluidos de doctorar (Escriben con x1)	3. Grado de maestría (Escriben con x1)	4. Es todos concluidos de maestría (Escriben con x1)	5. Cursos de capacitación de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje o afines como mínimo de 90 horas. (1 punto por cada certificado)	6. Experiencia general en el sector público o privado: 01 año = 6 puntos, 2 a 3 años = 8 puntos, 4 años a más = 10 puntos (mínimo a considerar: 12 meses)	7. Experiencia específica como coordinador o asistente de Soporte Técnico de los recursos tecnológicos en IIEE o entidad pública o privada. En el caso de profesor en computación e informática o bachiller en educación, como docente a cargo del aula de innovación o la que haga sus veces. 10 meses = 10 puntos 1 a 3 años = 12 puntos 4 años a más = 14 puntos (Mínimo a considerar: 10 meses)	8. Resoluciones de felicitaciones del MINEDU, DRE, GEREDU, UGEL, Municipalidad provincial o distrital (Referencia al cargo), 01 punto por cada Resolución, máximo hasta 2 puntos.	9. Conocimiento con referencia al puesto al cargo al que postula.	10. Corresponde 10% del puntaje preliminar con acreditación.	11. Corresponde 10% del puntaje preliminar con acreditación del CONADIS.	12. DEPORTISTA CALIFICADO					
Puntaje:	5	4	3	1	8	4	2	5	10	14	2	50	10%	15%	50			
1	EDISON ANIBAL SALAS CACERES				8		2		10	14						37		
2	LUZ DEL CARMEN LAURA VELARDE PAUCAR				8		2		10	14						37	NO CUMPLE CON REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS	
3	YOEL ALEXIS PORCEL HUAMANI				8				10	12						30		
4	HUBERTH CALIPTO SALAS CACERES				8		2		8	14						32		
5	CECILIA YOBANA HUAMAN YUCRA																	
6	VLADIMIR VALDEZ LLALLA																	
7	MARCO ARTURO YANA BEJAR				8	4	2		10	14						40	NO CUMPLE CON REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS	
8	EMANUEL RENE LINARES CORRALES																	
9	ABEL PUMA MAMANI				8		1		5	10						38	NO CUMPLE CON REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS	
10	SILVESTRE MACHACA MAMANI																	
11	BENITO MAMANI ALANOCA																	
12	JHON ALBERT																	
13	LUD MADAY GLORIA CONCHACALLA CRUZ				8			1	8	12						29	NO CUMPLE CON REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS	
14	ROGELIO SAICO SISA				8		1		1	8						30		
15	MARIO AQUILINO HUILLCA QUISPE				8			2	10	12						32		
16	JUAN CHRISTIAN ANDIA CHOQUE				8	2			10	14						34		
17	MARIA ELENA PACCO COCHAMA																	
18	JUAN CARLOS CONDORI BARRAGAN				8	0	3		0	6						29	NO CUMPLE CON REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS	
19	EVANGELINA PUMA CCALLO				0	0	0		0	0								
20	DARWIN PALOMINO HUANCA				0	2	2		1	8						27		
21	ROLAN WILFREDO HUILLCA QUISPE				8	2	1		3	8						34		
22	EGBERT CCOTOHUANCA CUTI																	
23	HELIO FRANCO SALLUCA PERALTA																	
24	PEDRO ANGEL APAZA PHOCCO																	
25	ROYER CARLOS RAIME VALENCIA																	
26	JOSE LUIS UGARTE NINA																	
27	VICTOR WILLIAM ARELA FLORES				8	4	1		5	10						40		
28	CESAR RODRIGO TITO QUILCA				8	2	2		3	8						35		
29	SANTIAGO QUISPE HUILLCA				8	0	2		3	10						37		
30	CARLOS ESTEBAN MAMANI MOROCCO				8	0	0		0	10						30		
31	DIANET MILUSKA CAHUANA MERCADO				8	0	2		2	10						34		
32	JEOBARDO JERIF CORNEJO CUNO																	
33	EFRAIN CHINCHERO NINA																	
34	PERCY WILDERH FLOREZ YAMPE																	
35	GODOFREDO BANDA CHOQUENAIRA				8	0	2		2	10						36	NO CUMPLE CON REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS	
36	ROGER HUILLCA CCASA				8	0	2		1	10				SI		35		
37	JULIO CESAR CALLO CASTELO																	
38	JOSE INGENIERO QUISPE MAMANI				8	0	1		0	8						29	NO CUMPLE CON REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS	
39	EVANDER MACEDO VERA				8	0	2		5	10						37		
40	MARLENY QUISPE CRUZ				8	0	2		2	10						34		
41	ANDY CHOQUE QUISPE				8	0	0		2	10						34		
42	VERONICA CONDORI HUAYTA				8	0	2		3	8						33		
43	YENY CHURATA YUCRA				8	4	2		5	10					1	42		
44	SHIAM YERHEMY TTURO KANA				8		2		5	10					2	41		
45	SATURNINO GUSTAVO CALLATA TICONA				8	1	2		1	10						34		



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Rebeca
Dra. Rebeca Jimeno Contreras
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Jorge Mamani
C. Jorge Mamani Quiroz
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Mariela Palomino
Mg. Mariela Palomino Chamblé
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SECUNDARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Carmen Norma Castillo
Mgt. Carmen Norma Castillo Morales
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN